

Modalidad Abierta y a Distancia





Prácticum 3 Servicio Comunitario

Guía didáctica





Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Departamento de Geociencias

Prácticum 3 Servicio Comunitario

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Gestión de Riesgos y Desastres	VI

Autor:

Mendoza Hidalgo Ulbio Fernando



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Prácticum 3 Servicio Comunitario

Guía didáctica Mendoza Hidalgo Ulbio Fernando

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.
Telefax: 593-7-2611418.
San Cayetano Alto s/n.
www.ediloja.com.ec
edilojacialtda@ediloja.com.ec
Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-577-1



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Índice

١.	Datos d	le informacion	6
	1.1.	Presentación de la asignatura	6
	1.2.	Competencias genéricas de la UTPL	6
	1.3.	Competencias específicas de la carrera	6
	1.4.		7
2.	Metodo	ología de aprendizaje	8
3.	Orienta	ciones didácticas por resultados de aprendizaje	9
Pr	imer bin	nestre	9
Re	sultado	de aprendizaje 1	9
Со	ntenido	s, recursos y actividades de aprendizaje	9
Se	mana 1		9
Un	idad 1.	Particularidades de vinculación con la sociedad	9
		¿Qué es un proyecto de vinculación con la sociedad? Marco normativo UTPL	10 10
		vidades de aprendizaje recomendadas Fases de un proyecto de vinculación	11 12
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	13
	Acti	vidad de aprendizaje recomendada	15
		vidades de aprendizaje recomendadas Metodología para levantar información de campo	18 19
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	19
Se	mana 2		20
Un	idad 2.	La gestión del riesgo	20
	2.2.	Marco normativo Estado actual de la gestión del riesgo Política pública	20 21 21
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	23
Se	mana 3		24
	2 4	Base de datos	24

	Elaboración y gestión de inventarios	26
2.6.	Participación de la comunidad en la evaluación del riesgo del orden local	29
	Gestión comunitaria de reducción de riesgo de desastres	31
2.8.	Incorporación de la evaluación de riesgos en la planificación municipal	31
Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	33
Semana 4		34
Unidad 3.	Proyecto intervención comunitaria	34
3.1.	Proyecto ABP	34
Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	35
3.2.	Desarrollo de proyecto	35
Semana 5	y 6	37
Unidad 4.	Elaboración Prácticum 3	37
4.1.	Comienzo de Prácticum 3	38
Semana 7	y 8	38
4.2.	Actividades planificadas	39
Semana 9	a 14	40
4.3.	Seguimiento actividades	40
Semana 1	5 y 16	40
4. Referen	ncias bibliográficas	41
5. Anexos		44



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabaja en equipo.
- Compromiso e implicación social.

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Maneja y evalúa datos relacionados con la gestión de riesgo.
- Aplica técnica y métodos de investigación para la gestión del riesgo, y su gobernanza.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (LOES), en el artículo 87, resuelve que previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías y en su artículo 88, determina que los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.

En el marco del proceso participativo es necesario el diseño e implementación de estrategias planificadas. Con base en el conocimiento y competencias para el desarrollo de un proyecto comunitario donde es necesario tomar en cuenta la participación desde su pensamiento y la voluntad de quienes conforman una comunidad.

El reto de conseguir una transformación, la cual se puede dar con base en los proyectos trazados por las comunidades, pero la falta de experticia local en el diseño y ejecución de proyectos demanda de conocimientos de los profesionales para optimizar la implementación de habilidades en la gestión de riesgos y desastres para generar capacidades en reducción, preparación, respuesta y recuperación.

Los vínculos con los profesionales en gestión de riesgos y desastres y su capacidad para el diseño de proyectos que sean de beneficio para la comunidad que se interviene, procurando que los procesos a implementarse favorezcan para la creación de capacidades en los procesos concernientes a la Gestión de Riesgos y Desastres serán de beneficio para una mejora en la calidad de vida.

Se debe tomar en cuenta que la carrera de Gestión de Riesgos y Desastres para lo concerniente a las prácticas de servicio comunitario establece 96 horas, las cuales se dan en el sexto ciclo académico, con base en proyectos que se cumplirán de acuerdo a la normativa vigente.



2. Metodología de aprendizaje

Para desarrollar esta asignatura práctica la planificación en 16 semanas, donde se enseñan actividades calificadas dirigidas al estudiante encaminadas hacia la aprobación. En este contexto, el aprendizaje basado en proyectos permitirá al estudiante desarrollar y adquirir conocimientos y capacidades en el desarrollo de un proyecto específico que se enmarque en determinar la prevención o vulnerabilidades ante amenazas por inundaciones, deslaves, incendios, erupciones volcánicas todo esto con base en una programación, organización y resolución al problema planteado.

Al ser una asignatura práctica, el tiempo de aprendizaje práctico experimental es esencial, así como las autoevaluaciones presentadas al final de cada unidad que autoevalúa los conocimientos desarrollados por el alumno.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

 Conoce y aplica estrategias para potenciar la gestión comunitaria para la reducción del riesgo de desastres. Promueve la organización comunitaria y participativa en la evaluación de riesgos.

El resultado de aprendizaje se ejecuta con base en el estudio para las diferentes fases de un proyecto de vinculación, donde se considera el conocimiento aprendido en cada una de las materias que dotará al estudiante de las herramientas necesarias para prevención de riesgos y manejo de emergencias dadas en el entorno comunitario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1

Unidad 1. Particularidades de vinculación con la sociedad

Estimados estudiantes, en la parte 1 de esta asignatura obtendrán una visión completa de la práctica del compromiso social y otros aspectos relacionados como: la parte normativa que conlleva un proyecto de vinculación y que conlleva el servicio comunitario. Es importante mencionar que los detalles a continuación deberán ser permanentemente actualizados de acuerdo a las fuentes disponibles durante cada ciclo de aprendizaje, lo cual será comunicado en el curso correspondiente a través de EVA.

1.1. ¿Qué es un proyecto de vinculación con la sociedad?

El proyecto de vinculación con la sociedad va enmarcado en el conjunto de programas, actividades, cursos de educación continua y servicios gratuitos que las universidades realizan en beneficio de la comunidad, donde se logra la vinculación de la Universidad con la colectividad, guiadas por docente con la participación directa de los estudiantes. La vinculación con la sociedad, como motor impulsor de la transformación social, debe estar vinculada a las necesidades del entorno y a los desafíos de la sociedad, teniendo siempre presente el desarrollo sostenible de las sociedades.

Se deben aplicar conocimientos de la carrera de tal manera que los proyectos que estén asociadas con las materias y a su vez con los objetivos de las materias tengan la aplicación de los estudiantes con sus conocimientos en la comunidad, basados en los siguientes puntos:

- La integración general de la comunidad, sin parar de nadie, especialmente de los colectivos más vulnerables.
- Empoderamiento de individuos (población) la responsabilidad del proceso es individual y colectiva.
- Mejorar las condiciones de vida a través de oportunidad y espacio de convivencia para determinar cómo se presentan las necesidades.

1.2. Marco normativo UTPL

Con base en el modelo académico por parte de la UTPL, donde convergen la investigación, la vinculación, y el emprendimiento con base en la misión que se da en la universidad, la cual es "Buscar la verdad y formar personas a través de la ciencia, para servir a la sociedad". La UTPL busca involucrar a sus estudiantes en proyectos de diferentes lugares, en los cuales los campos académicos con el apoyo de los docentes propondrán proyectos en los que los estudiantes participen del resultado.

La universidad también brinda a sus estudiantes la posibilidad de participar en proyectos de vinculación que son el conjunto de acciones de carácter social, cultural, productivo y empresarial articulado a la docencia, investigación e innovación de una o varias carreras de la UTPL afines a sus dominios académicos. Los proyectos se realizan bajo la tutoría del personal académico, quienes ejecutarán actividades de vinculación contribuyendo a

la solución de los problemas sociales, ambientales, productivos y culturales, con enfoque especial en los grupos de atención prioritaria. (Plan Estratégico UTPL, 2020, p. 77)

Asimismo, son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados con el ámbito profesional de la carrera, público o privado, nacional o internacional. Los componentes que integran las prácticas pre-profesionales son:

- a. Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; y,
- Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad. Las prácticas preprofesionales no generan ningún vínculo u obligación laboral. La experiencia laboral podrá ser reconocida como práctica pre profesional, incluidas las horas de servicios a la comunidad, siempre y cuando las actividades realizadas resulten pertinente al perfil de egreso, lo cual será validado según lo indicado en la normativa interna respectiva. (Reglamento de Régimen Académico, 2021)

Para entender más a fondo en qué consiste el modelo de prácticas preprofesionales de la UTPL, debes leer la Resolución rectoral.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Para validar y fortalecer la comprensión de las discusiones sobre el marco normativo de la UTPL para la asociación comunitaria, en su manual, responda las siguientes preguntas:
 - Qué engloba el servicio comunitario?
 - ¿Cuáles son los beneficios de proyectos de servicio comunitario?
- Lea de manera comprensiva capítulo 2 del material de apoyo guía en la intervención comunitaria, relacionado con la intervención comunitaria, con el objeto de profundizar en los conceptos tratados en esta unidad.

Nota: conteste las actividades en un documento Word.

El estudiante debe tener en cuenta que al culminar el periodo académico presentará un informe sobre la implementación de la intervención propuesta a la comunidad local en su entorno de trabajo o residencia, para ello debe comprobar y comprender de manera práctica la idea, para definir y planificar el proyecto.

Para comenzar a analizar las fases de un proyecto, que será la base para la planificación e implementación de un futuro proyecto, acompañe las actividades que se desarrollarán en las próximas semanas. Dada la importancia, te invito a leer atentamente y discutir este tema con tu tutor académico y compañeros.

1.3. Fases de un proyecto de vinculación

1.3.1. Esquema del proyecto

Diagnóstico

Conocer las áreas de vinculación, durante este periodo, el estado actual de los programas y proyectos académicos, las áreas urbano-marginales que requieren intervención, las instituciones, etc., para categorizar las áreas de interés, los problemas de fondo y sus posibles consecuencias con base en la determinación de amenazas y vulnerabilidades.

Durante esta fase se deben seguir tres procesos:

- 1. Analizar el entorno inmediato y entrevistar a las partes interesadas clave. Inicialmente, esta fase tuvo como objetivo conocer el objeto inmediato del análisis concerniente a las amenazas y vulnerabilidades a través del levantamiento exploratorio de estudios, trabajos académicos, noticias, planes y programas de gobierno, proyectos de implementación, etc. a nivel local, etc., ya sean públicos o privados; en el segundo paso, identificar a los actores clave de las áreas de intervención, preparar la entrevista y los escenarios de entrevista, e identificar los problemas, sus causas y prioridades.
- Aplicar el cuestionario. Este paso implica conocer la opinión general del campo o área de interés, para lo cual se debe elaborar y aplicar el cuestionario.

3. Reunión de análisis. Este paso incluye la socialización con las partes interesadas sobre los problemas, sus causas y prioridades, identificados en los temas 1 y 2. Después de este paso, se puede generar una lista de problemas prioritarios.

Algunos aspectos a considerar:

- Conocer si existe discrepancia entre el diagnóstico de la, comunidad, GAD, institución, en este caso por el estudiante y el del público, para consensuar y desarrollar un diagnóstico común.
- Presentar el diagnóstico a la comunidad y acordar alguna información faltante. Esto debe hacerse con la mayoría o todas las personas involucradas
- Identificar obstáculos, líderes o facilitadores para la participación activa.
- Revisar y analizar, y si es necesario renovar el diagnóstico.

Continuemos con el aprendizaje realizando las actividades que se describen a continuación.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- 1. Para un mayor análisis sobre el diagnóstico, por favor revisar específicamente las páginas 25 y 26 de del documento guía sobre participación en intervención comunitaria. Participación y gobernanza de las entidades locales.
- Revisar los diferentes tipos de diagnóstico y las diferentes técnicas participativas que se pueden aplicar en cada caso para realizar el diagnóstico participativo en los capítulos 3 y 4 del texto "80 Herramientas para el desarrollo participativo", de Geilfus F. 2002.

Durante esta fase se generan y evalúan propuestas de solución para los problemas, se identifican y priorizan durante la fase de diagnóstico, se deben completar los siguientes temas:

- 4. Lista de soluciones propuestas. En este paso, desarrollan un conjunto de soluciones prácticas y estratégicas para los problemas identificados. Equipo pedagógico y estudiantes participan en esta etapa.
- 5. **Jerarquía de propuestas.** En este paso se priorizan las soluciones a los problemas determinados por su importancia, urgencia y facilidad. En este paso involucra a profesores y estudiantes.
- 6. Presentar la propuesta a los interesados y seleccionar la propuesta para su implementación. Reunirse con las partes interesadas para presentar solución a los problemas identificados, evaluar su pertinencia e implementación y seleccionar una de las propuestas para su intervención.

Planificación del proyecto

Durante esta fase, el alcance, los entregables, el responsable y cronograma del proyecto.

Aquí determinaremos la estructura de análisis de proyecto es un análisis de proyecto, o si se prefiere, un diagrama de solución óptima, representado por sus características más comunes, como un árbol de metas y acciones dinámicas, integradas en una intervención coherente en cuatro niveles jerárquicos. Niveles: objetivos (objetivo central del proyecto), propósito (objetivo específico), componentes (resultado o producto) y actividad, y sirven de base para definir los elementos del resumen narrativo de la matriz del marco lógico.

Dentro de los entregables debemos indicar que son todos los verificables que podamos obtener del proyecto, por ejemplo: fotos, videos, registros de firmas; como entregables se debe indicar también los anexos que se encuentran en la guía.

Durante la planificación del proyecto se deben seguir los siguientes temas:

7. **Definir y firmar el acta del proyecto**. En este paso, la definición del proyecto se realiza de acuerdo con el formato dado, que incluye: alcance, entregables, términos y condiciones, etc. y se firman las actas del proyecto.

- Formación sobre la solución. Durante esta fase, los estudiantes y otras partes interesadas reciben capacitación en la aplicación de métodos de resolución.
- 9. Establecer roles y concretar horarios. En este paso se elabora un cronograma del proyecto (se aconseja programarlo con la participación de los interesados) y se asigna el rol que cumple cada integrante del proyecto.
- 10. Lanzar oficialmente el proyecto de vinculación. En este paso se presenta la hoja de ruta a las partes interesadas y con ella se inicia el proceso de implementación del proyecto.

Se debe precisar las siguientes orientaciones:

- Establecer objetivos comunes, claros y coherentes para el diagnóstico.
- Hay mayores posibilidades de éxito si el proceso es global, transversal y global para transformar situaciones que afectan a toda la comunidad.

Ahora, realice la siguiente actividad recomendada.



Actividad de aprendizaje recomendada

 Para ahondar en el tema precedente es importante la revisión de la página 28 y 29 de la Guía sobre participación en intervención comunitaria.

Operación

11. Implementar el cronograma. En esta fase se analiza la evolución de cada actividad prevista en el cronograma de trabajo. Además, se deben recopilar evidencias y documentar los avances que son insumos para el desarrollo del entregable en la Se indica un ejemplo de cómo se puede estructurar el mismo.

Tabla 1.

Matriz de cronograma

Nombre del proyecto: Encargado del proyecto:

Entregable del proyecto:

Fecha de inicio:

Fecha final:

Avance general:

Tareas	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Días	Estado	E	nero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Diagnostico		3-ene	1-feb		Completado						
Arbol de problemas		1-feb	4-feb		Completado						
Objetivos											
Propósito		7-mar	9-mar	2	Completado						
Componentes		9-mar	11-mar	2	Atrasado						
Operación		11-mar	15-mar	4	En progreso						
Ejecución		13-mar	17-mar	2	En progreso						
Monitoreo y Evaluación											
Informe		17-abr	21-abr	4	Sin empezar						

Nota. Elaboración propia















MAD-UTPL

12. Desarrollo del producto. Esta fase contempla documentar el desarrollo de cada actividad prevista en el proyecto a través de formatos previamente aprobados. Esto se hace junto con el tema 11.

1.3.2. Ejecución

En el mismo se da conocer algunos parámetros que se tomarán en cuenta para el proceso final del proyecto, tomando en cuenta el seguimiento y control y la finalización del proyecto.

Monitoreo y evaluación

Aquí se retroalimenta al modelo de vinculación, donde con la información obtenida durante la ejecución del proyecto se concilia y corrige el apego a los objetivos identificados y las posibles desviaciones durante la ejecución de las operaciones. Durante esta fase, debe realizar lo siguiente:

13. Evaluación periódica. Esta fase prevé la evaluación continua de los resultados de aprendizaje de los estudiantes por parte de profesores adjuntos y evaluadores externos, pretende cumplir esta función.

Para la evaluación de un proyecto esta se la puede realizar mediante algunas metodologías como el de la Agencia Noruega de Cooperación Internacional (NORAD) se basa principalmente en el marco lógico, tenemos el dado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que se basa en cinco parámetros eficiencia, eficacia, pertinencia, impacto y sostenibilidad.

Tabla 2. *Matriz de evaluación*

Objetives	Criterios								
Objetivos	Sostenibilidad	Pertinencia	Impacto	Eficacia	Eficiencia				
Fin									
Propósito									
Componentes									
Actividades									

Nota. Elaboración propia

Fase final.

Esta fase contempla la formalización del término de las actividades de cada estudiante encargado de su proyecto. Para lo cual se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos

- **14. Informe final.** Este aspecto contempla la construcción del informe final del proyecto en los formatos definidos para el mismo.
- 15. Socialización. El informe final debe ser socializado a toda la comunidad, tomando en cuenta todo el trabajo realizado desde la parte del diagnóstico como inicio hasta el proceso de seguimiento y evaluación.



No olvide utilizar algunos recursos para lectura como cuadros sinópticos, palabras más importantes, subrayado.

Ahora, le invito a desarrollar las siguientes actividades.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- 1. Para ver sus estándares personales de lectura, vaya a su cuaderno de materias y responda la siguiente pregunta:
 - ¿Cuáles son las fases de un proyecto de vinculación?
- 2. Ahora que ya tienes una idea del tema, resuelve los siguientes ejercicios en tu cuaderno de temas:
 - Identificar un problema social, relevante para la gestión de riesgos y desastres y, en general, detallar el diagnóstico del proyecto.
 - Discutir los aspectos positivos y negativos de reunir a las partes interesadas para determinar su punto de vista con relación a las enseñanzas del proyecto.
 - Revisar de manera detalla el presente artículo: Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales en sus páginas de la 1-32.

 Considerar el siguiente libro "Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico", para su revisión en sus capítulos del 1 al 5 les ayudará a identificar claramente el proceso de formulación de un proyecto.

Nota: conteste las actividades en un documento Word.

1.4. Metodología para levantar información de campo

Las metodologías con más relevancia para recolectar información de cualquier investigación, o aplicación científica de la ciencia en general, debe aplicar procesos rigurosos, transferibles y reproducibles. Le invitamos revisar el recurso a continuación:

Metodología para levantar información de campo

Continuemos, le animo a que realice las siguientes actividades recomendadas



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para determinar su mayor aprendizaje, realice el siguiente ejercicio sobre las siguientes preguntas:

- 1. Determine en que puede influir una adecuada observación en un proyecto.
- 2. ¿Cuáles son los tipos de entrevista?
- 3. Analice el recurso de apoyo Las técnicas de investigación: la observación en el cual identificará más a detalle las ventajas y desventajas de aplicar un proceso inadecuado de observación.
- Revisar el presente documento titulado La entrevista en la página
 18. Nos ayudará a determinar de mejor manera como realizar el proceso de la entrevista.

Nota: conteste las actividades en un documento Word.



El proceso de enseñanza sigue adelante ¡Felicitaciones! Concluiste la unidad 1. Vamos a comenzar con la unidad 2.



Semana 2

Apreciado estudiante, una vez que tenga una visión general del servicio comunitario y su relación con la sociedad, necesita conocer el estado actual de las de la gestión de riesgos en ecuador y como se encuentra estructurada su política pública para beneficio de la sociedad.

Unidad 2. La gestión del riesgo

Al terminar la presente unidad, su visión actual sobre la gestión del riesgo y desastres lo guiará de una manera adecuada para los proyectos de vinculación.

En esta unidad determinaremos como se encuentra al momento la gestión de riegos y desastres y como se enmarcará los proyectos de vinculación.

No olvide:



- Revisar los anuncios de su docente tutor académico.
- Participar del chat de tutorial y consulta de manera síncrona donde puede absolver cualquier inquietud.
- Realizar las actividades en los tiempos establecidos que se encuentren cargadas en la plataforma.

2.1. Marco normativo

Debemos indicar que el marco normativo relacionado con la gestión del riesgo, tiene como principales referencias el marco jurídico en el cual se incluyen los cuerpos legales que a continuación se describen.

Tabla 3. *Marco normativo Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias*

Marco normativo Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	
Constitución de la República del Ecuador	Art. 389, 390
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	Art. 11
Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 10, 11
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad)	Art. 140
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Art. 64
Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público	Art. 7, 275
Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 3, 18

Nota. Elaboración propia

2.2. Estado actual de la gestión del riesgo

Al ser la gestión del riesgo un eje transversal en la planificación, la constitución como tal determino en su artículo 389 la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y Desastres, el cual lo conformaran las unidades de gestión de riesgos de las instituciones públicas y privadas, a la vez que inserta a la participación ciudadana y a los diferentes actores que se relacionan y contribuyen con el tema.

Actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos

Una vez evidenciada la situación actual de la gestión de riesgos en nuestro país es necesario conocer sobre la política pública en la gestión de riesgos.

2.3. Política pública

El estado actual que concierne a las amenazas en nuestro país para, los próximos 12 años engloba los efectos del cambio climático con incidencia en el aumento de la precipitaciones, una mayor o igual intensidad del fenómeno de El Niño; así como amenazas biológicas que se han presentado en el ámbito mundial y que nuestro país también ha sufrido los embates correspondientes de la pandemia por el COVID 19, lo cual conlleva procesos, levantamiento de información para determinar las iniciativas encaminadas a la reducción de riesgos de desastres, por lo tanto, es necesario optimizar las políticas públicas por el órgano rector de gestión de riesgos en Ecuador, las cuales van enmarcadas en los ámbitos siguientes:

Análisis del riesgo de desastres

Va enmarcado en el desarrollo de mecanismos para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres a nivel local y técnico. Con respecto al monitoreo y seguimiento de eventos peligrosos, el Instituto de Geofísica de la Escuela Politécnica ha logrado avances significativos en actividad volcánica y sísmica, el estudio de comportamiento oceanográfico de inundaciones, olas y tsunamis del Instituto de Océanos y el estudio hidráulico comportamiento de algunas cuencas fluviales del país, por el Instituto Nacional de Hidrometeorología. Sin embargo, existe la necesidad de mejorar los procedimientos de monitoreo y control, principalmente para eventos potencialmente peligrosos como inundaciones y movimientos en masa, ya que hay territorios donde se requieren sistemas, esto se debe a la gran vulnerabilidad. (Plan Específico de Gestión de Riesgos, 2019).

Reducción del riesgo de desastres

En materia de regulación y control, reconocer la gestión del riesgo se encuentra presente en la Constitución de la República, en este sentido, existen otros instrumentos legales que prevén la inclusión de la gestión del riesgo en procesos como la planificación y ordenación territorial, así como la regulación del uso y manejo del suelo, a través de herramientas como la ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, por citar un ejemplo. Sin embargo, en la aplicación, son muy pocos los GAD que integran este enfoque en las herramientas de planificación, como los planes de uso del suelo y los planes de uso y manejo del suelo; más aún cuando aumenta la migración de las zonas rurales a las urbanas y con ello el riesgo de aparición de nuevas zonas.

Además, el crecimiento urbano excesivo y la aplicación deficiente de las regulaciones existentes para el uso de la tierra y el control de la construcción han resultado en asentamientos residenciales en áreas vulnerables a eventos peligrosos, así como en la vulnerabilidad de las comunidades urbanas y los medios de vida. Necesario mejorar los mecanismos de control, promover. (Plan Específico de Gestión de Riesgos, 2019).

Manejo de desastres y recuperación

En Ecuador la preparación para la respuesta que se desarrollan desde lo nacional y local, en este sentido una de las líneas de fortalecimiento de lo que se puede citar el desarrollo de simulacros nacionales de respuesta,

la calificación de albergues temporales, instalación de señalética de rutas de evacuación y puntos de encuentro para el caso de tsunami, etc. Sin embargo, falta consolidar un programa nacional de preparación para la respuesta en caso de emergencias, desastres o catástrofes, que integre a los diferentes actores del SNGRE en cada uno de los niveles territoriales.

Por otro lado, uno de los espacios más visibles en la gestión de emergencias, desastres o catástrofes es los comités de operaciones de emergencia nacional, provincial y cantonal, los cuales se encuentran regulados por el manual del COE 2018 bajo resolución ministerial. (Plan Específico de Gestión de Riesgos, 2019).

Ahora, le invito a reforzar sus conocimientos, desarrollando las siguientes actividades.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Revisar desde la página 32 a 42 del "Plan Nacional de Gestión de Riesgos"
- 2. Desde su punto de vista de contestación a los temas planteados en sus anotaciones de la materia.
 - Revisar como se integra el componente de gestión de riesgos y desastres en el ordenamiento territorial para implementar territorios resilientes, revisando el documento Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)
 - Desde su punto de vista, determine como avanzado la gestión de riesgos en el Ecuador.

Nota: conteste las actividades en un documento Word.



Estupendo has culminado la unidad 2. Comenzamos con la unidad 3, sigue con el mismo empeño y dedicación.

| 23 |

MAD-UTPL



2.4. Base de datos

Las bases de datos de desastres juegan un papel importante en la detección de tendencias y la mitigación de riesgos futuros. Son cada vez más útiles a medida que estos datos se transforman en herramientas analíticas que ayudan a priorizar acciones para reducir el riesgo de desastres. También se utilizan para crear herramientas de alerta temprana.

De acuerdo con la clasificación de la base de datos internacional sobre Desastres EM-DAT del Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, un desastre se define como un suceso imprevisto o repentino, capaz de causar gran daño, destrucción y sufrimiento humano. Es una situación o acontecimiento que supera la capacidad local y que necesariamente requiere de asistencia a nivel nacional e incluso internacional. Los desastres pueden originarse tanto por fenómenos de la naturaleza como por factores antrópicos. (CRED, 2020)

Según EM-DAT (CRED, 2020), para que un desastre sea registrado en esta base de datos, debe cumplir con alguno de los siguientes criterios:

- Diez o más personas reportadas como muertas.
- Cien o más personas declaradas como afectadas.
- Declaración de estado de emergencia.
- Llamada a asistencia internacional.

Tabla 4.

Clasificación de fenómenos extremos de origen natural según la base de datos internacional sobre desastres EM-DAT del centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres.

Subgrupo	Definición	Tipo de desastre
Geofísico	Un peligro procedente de tierra sólida. Los términos "geofísico" y "geológico" pueden	Terremoto.
	usarse de manera indistinta.	Movimiento de tierra (seca).
		Actividad volcánica.

Subgrupo	Definición	Tipo de desastre
Meteorológico	Un peligro causado por condiciones atmosféricas y climáticas de corta	Temperatura extrema.
	duración, de microescala a mesoescala, que duran desde minutos hasta días.	Niebla.
		Tormenta.
Hidrológico	Un peligro causado por la ocurrencia, el movimiento y la distribución de agua dulce	Inundación.
	y salada a nivel superficial y subsuperficial.	Deslizamiento de tierra.
		Marea.
Climatológico	Un peligro causado por procesos atmosféricos de larga duración, de	Sequía.
	microescala a mesoescala, cuya	Desbordamiento repentino
	variabilidad climática puede variar entre intraestacional y multidecadal.	de lagos y glaciares.
		Incendios.
Biológico	Un peligro causado por la exposición a organismos vivos y sus sustancias tóxicas	Epidemia.
	(como veneno) o enfermedades que portan a través de vectores.	Infestación de insectos.
		Accidente animal.
	Por ejemplo, fauna silvestre e insectos	
	venenosos, plantas venenosas y mosquitos	
	portadores de agentes causantes de enfermedades, como parásitos, bacterias o	
	virus (como malaria o coronavirus).	
Extraterrestre	Un peligro causado por asteroides,	Impacto.
	meteoritos y cometas al pasar cerca	
	de la Tierra, entrar a la atmósfera o	Clima espacial.
	impactar en la Tierra, y por cambios en las condiciones interplanetarias que afectan la	
	magnetosfera, la ionosfera y la termosfera de la Tierra.	
	de la Fierra.	

Nota. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED), Base de Datos Internacional sobre Desastres EM_DAT, 2020 [en línea] https://www.emdat.be/.

2.5. Elaboración y gestión de inventarios

 Identifique o contacte con los líderes e informantes clave sobre las visitas planificadas tan pronto como sea posible para invitarlos a participar, colaborar y acordar el uso del tiempo de visita. También

- es recomendable que un miembro del equipo haga una breve visita preliminar.
- 2. Antes de ir a la comunidad, preparar una lista de organizaciones relevantes para la Gestión de Riesgos y Desastres (GRD), utilizando la información obtenida en las reuniones distritales (la lista puede ser verificada o corregida durante el trabajo a nivel comunitario).
 - Decidir qué herramientas o métodos usar para perfilar comunidades y evaluar organizaciones locales.
- 3. Comience la visita de campo con una breve sesión de planificación con líderes y representantes de las organizaciones comunitarias más importantes. Luego, camine por la comunidad antes de reunirse en pequeños grupos de discusión, utilizando diferentes herramientas de GRD con 2 o 3 grupos diferentes de miembros de la comunidad para comprender el nivel de desarrollo de la comunidad, el nivel de contacto con las amenazas, las acciones relacionadas con la GRD y los registros institucionales. Un grupo objetivo puede incluir solo mujeres para tener una visión objetiva de los problemas. Se sugieren las siguientes herramientas para facilitar las discusiones en estos grupos:
 - i. Mapa de peligros y vulnerabilidades de la comunidad, incluidas las áreas amenazadas. Use este mapa para analizar qué recursos están amenazados por qué peligros, dónde se ubican las salidas y las plataformas seguras, qué grupos son los más vulnerables y qué mecanismos, si los hay, se aplicaron para ayudar en los desastres; Calendario estacional para discutir y vincular las principales actividades de las personas para ganarse la vida (agricultura/ganadería/otras actividades generadoras de ingresos) con los riesgos de exposición y las estrategias existentes para enfrentarlos.

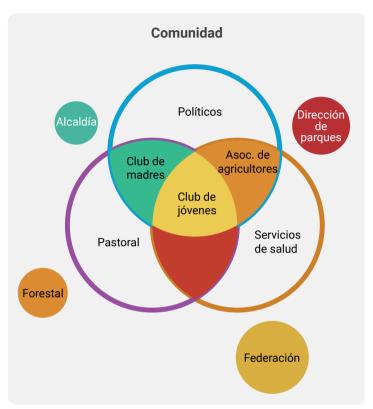
Figura 1.Inundación esperable para un periodo de retorno de 500 años de la ciudad de Burgos (España)



Nota. Extraído del Sistema Nacional de Cartografía de Zona Inundables mantenido por la Dirección General del Agua, por Consorseguros, 2018, www. consorsegurosdigital.com/almacen/pdf/la-importancia-de-los-datos-en-la-reduccion-de-los-riesgos-de-desastres.pdf

ii. Diagrama de Venn para estudiar y comprender el papel de las principales organizaciones comunitarias y su importancia relativa para la comunidad, comparar su papel real con su papel potencial en la GRD, discutir la importancia y la capacidad de las organizaciones locales en la GRD y las actividades de desarrollo de medios de vida, para lo cual se puede identificar de mejor manera en la figura 2.

Figura 2. *Diagrama de VENN*



Nota. Elaboración propia

- iii. Realizar un simple análisis FODA (preparar un portafolio con preguntas guía) para evaluar la funcionalidad del sistema GRD local. ¿Qué marcha adecuadamente? ¿Qué tácticas para afrontar existen? ¿Qué diferencia se nota? ¿Qué se puede corregir? ¿Qué oportunidades existen? ¿Qué amenaza el funcionamiento del sistema GRD local?
- iv. Otras herramientas opcionales de GRD para obtener más información y detalles pueden incluir discusiones grupales, ejercicios de clasificación para priorización y calendarios estacionales.

Celebrar una sesión de revisión (reunión comunitaria) con todos los grupos, para presentar y discutir hallazgos colectivos y llegar a un consenso sobre prioridades y recomendaciones clave.

Herramientas para levantar aspectos concretos de la comunidad

a. Situación de amenaza y vulnerabilidad

Los problemas y preguntas clave para respaldar un análisis de vulnerabilidad incluyen:

Estimación del entorno de vulnerabilidad

¿Cuál es el tamaño del conjunto? ¿Cómo está distribuido? ¿Cuántos hogares hay en el pueblo, clasificación étnica, si es necesario?, ¿Con qué frecuencia la comunidad se ve afectada por desastres y peligros?, ¿Cuáles son las razones principales de las vulnerabilidades de seguridad?, ¿Cómo se diferencian las percepciones de la población local sobre el riesgo de desastre y amenazas por categorías socioeconómicas o por ubicación geográfica, si es posible?

- Exposición de los medios de subsistencia a las amenazas

¿Qué son los recursos naturales y los activos productivos (p. ej., tierra, agua, pastizales, árboles, viveros, estanques de peces, refugios para animales, maquinaria, sistemas de riego, pozos, forrajes/alimentos/insumos, etc.) y dónde están ubicados?

La información que se ha indicado dependerá de las características del territorio donde se establezca el proyecto, lo citado anteriormente son algunas preguntas que servirán de guía para el trabajo a realizar.

2.6. Participación de la comunidad en la evaluación del riesgo del orden local

El gobierno del Ecuador, reconociendo que el riesgo debe abordarse mejor primero ya nivel local, han apoyado un nuevo enfoque para la gestión del riesgo, basado en la participación comunitaria. Una evaluación integral de vulnerabilidad donde se puede identificar las comunidades que corren mayor riesgo de desastres.

El objetivo es desarrollar una comunidad informada y responsable que pueda manejar sus propios peligros naturales a través de la participación local activa en la planificación del uso del suelo, medidas de prevención y mitigación de desastres. Para lo cual es necesario en la comunidad establecer un comité comunitario de gestión de riesgos y desastres.

Conformación comité comunitario de gestión de riesgos

El objetivo, según la Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres (2018) "fortalecer y desarrollar las capacidades de la comunidad en gestión de riesgos con enfoque a reducción, prevención, autoprotección y articulación para la respuesta".

Así como lograr crear conocimiento, capacidades por parte de la comunidad sobre riesgos, amenazas y medidas, tanto en protección, prevención y reducción de vulnerabilidades, con la participación ciudadana, esto con el objeto de crear una cultura para la comunidad en la prevención y reducción de riesgos.

Figura 3. Estructura del Comité comunitario de gestión de riesgos



Nota. Adaptado de Guía para la conformación de comités comunitarios de gestión de riesgos, Mendoza, U (2022), https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GU%C3%8DA-PARA-LA-CONFORMACI%C3%93N-DE-COMIT%C3%89S-COMUNITARIOS-DE-GESTI%C3%93N-DE-RIESGOS.pdf

Los procedimientos de evaluación no pueden separarse de los procedimientos de planificación. De hecho, las ideas identificadas hasta ahora nos muestran claramente la necesidad de que la tarea de evaluación sea parte de la planificación de la acción desde el principio. Cuando planificamos, también debemos planificar para evaluar. Asimismo, cuando pensamos en herramientas de evaluación, nos hacen pensar en aspectos que debemos tener en cuenta a la hora de diseñar y planificar nuestras acciones.

Por ejemplo, planificar una evaluación nos obliga a pensar y diseñar procedimientos para recoger y registrar información relacionada con el desarrollo de las acciones que queremos evaluar. Si no lo pensamos en primer lugar, si no lo planeamos, al final no obtendremos esta información. Por ejemplo, también encontraremos que para evaluar debemos tener metas medibles, o una teoría del cambio que vincule nuestras acciones con los resultados que esperamos lograr. Sí, eso también debería aclararse primero.

En resumen, ninguna evaluación puede "sorprenderse", al fin y al cabo, improvisando, ya que evidentemente corremos el riesgo de que la evaluación se convierta en un ejercicio de autojustificación a último momento. La evaluación no debe convertirse en un trámite burocrático más, que nos "moleste" mucho y que podamos hacer mientras nuestra mente está haciendo otras cosas. La evaluación nos hará pensar, nos ayudará a planificar y redefinir nuestra estrategia.

La evaluación se planifica al mismo tiempo que se planifica la acción, esta asociación entre planificación y evaluación tiene un doble beneficio.

- a. Beneficiarse de una evaluación por las razones expuestas.
- b. Planear beneficiarse de una evaluación, ya que proporciona cierto rigor al decir qué se hará, cómo se hará y por qué se hará.

2.7. Gestión comunitaria de reducción de riesgo de desastres

Para las comunidades organizadas en la gestión de riesgos de desastres se debe tener en cuenta estos 4 pasos que veremos en el siguiente recurso interactivo:

Cuatro pasos de gestión de riesgos

2.8. Incorporación de la evaluación de riesgos en la planificación municipal

Incluye el reconocimiento territorial, es decir, una visión completa de los procesos generadores de riesgos, las personas que juegan un papel clave en estos procesos y las áreas que pueden verse afectadas o comprometidas. Por lo tanto, se deben identificar las amenazas naturales, sociales y tecnológicas existentes (frecuencia, intensidad e intensidad, entre otras), se

deben evaluar las vulnerabilidades estructurales y sociales de la sociedad y evaluar los riesgos, es decir, conocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales que puede tener asumir este riesgo.

Esta línea de acción incluye acciones para generar, evaluar y gestionar la información de riesgo necesaria y suficiente para apoyar la percepción individual, la representación social, la toma de decisiones y la participación de los diferentes actores en la gestión del riesgo.

Entre otras herramientas, se encuentran herramientas como el monitoreo de fenómenos, modelos, investigación y peligrosidad, mapas de vulnerabilidad y riesgo, inventarios, sistemas de información y encuestas de percepción.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es una herramienta para la planificación y ejecución de inversiones públicas. Por tanto, la incorporación de la gestión de riesgos en un PDOT está mediada por las circunstancias de las partes, el momento y mecanismo de concertación política y negociación.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cubren todos los aspectos del desarrollo y, por lo tanto, el tema del riesgo y el desastre es solo uno de los aspectos que deben abordarse. Cuando está debidamente articulado e integrado a los campos del desarrollo, mayores son las oportunidades de incorporación e inversión.

En general, la gestión del riesgo de desastres requiere acciones de corto, mediano y largo plazo. Por esta razón, es poco realista esperar que un solo plan de inversión anual o Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial incorpore todo el contenido del programa de un plan de gestión de riesgos. Por lo tanto, las ciudades necesitan un plan de gestión de riesgos a largo plazo que priorice programas y proyectos en todas las jurisdicciones.

Evaluación del riesgo de desastres: implica adoptar un "enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de peligros potenciales y la evaluación de las condiciones de exposición". Ellos dependen" (UNISDR, 2016), los GAD deben generar información adecuada en el marco de sus capacidades, de modo que el modelo de territorio actual pueda ver las condiciones de riesgo existentes en el territorio, para su respectiva gestión.

- Reducción del riesgo de desastres: impulsará nuevas acciones orientadas al riesgo de desastres y reducir o reducir los riesgos existentes y gestionar los riesgos residuales, contribuyendo a aumentar la resiliencia y, por ende, lograr el desarrollo sostenible" (UNISDR, 2016) los GAD deben respetar el principio de inclusión en la definición de un modelo territorial que aspira a garantizar mejores condiciones de seguridad territorial y en la gente.
- Preparación para desastres: junto con el control de riesgos residuales, debe incluirse un tercer enfoque para mejorar la preparación para desastres, que considera el desarrollo de conocimientos y la capacidad de predecir, reaccionar y recuperarse.

La capacidad territorial puede garantizar, en el marco de la planificación y planificación, territorios seguros y resilientes, las condiciones mínimas que un territorio debe considerar para enfrentar los riesgos existenciales y así fortalecer la preparación ante desastres para responder de manera efectiva y "reconstruir mejor" en las áreas de recuperación, recuperación y reconstrucción, tal como lo establece la prioridad 4 del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. (Lineamientos para incluir la gestión de riesgos de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2019).

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Estimado estudiante en su cuaderno de apuntes, determine cuál sería la información que usted requeriría para determinar posibles amenazas relacionadas con inundaciones, movimientos en masa.
- Revisar la Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la página 11 a 25, para identificar la importancia de las bases de datos.
- 3. Revisar el siguiente documento titulado Análisis de sistemas de gestión del riesgo de desastres, páginas. 61 78 los pasos a seguir

para una adecuada evaluación de los sistemas de gestión de riesgos en las comunidades.

4. Apreciado estudiante es importante la revisión de este documento "Metodología para la gestión de riesgos de desastres en las comunidades, basado en el marco de acción de Hyogo 2005-2015" de la página 65 a 67, donde usted podrá identificar el trabajo que se debe realizar con una comunidad para la gestión de riesgos y desastres.

Nota: conteste las actividades en un documento Word.



Apreciado estudiante se ha terminado la revisión de temas importantes relacionados con el proyecto, tales como base de datos, además de la participación de las comunidades en gestión de riesgos y desastres, lo invito a continuar con el mismo esfuerzo y dedicación en la elaboración de su proyecto.



Semana 4

Apreciado estudiante, una vez realizada la revisión de temas concernientes a la situación actual del país en gestión de riesgos y desastre, es necesario conocer sobre el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), para la implementación de nuestro proyecto.

Unidad 3. Proyecto intervención comunitaria

En la presente unidad, aprenderá los pasos para desarrollar un proyecto de servicio comunitario, desde identificar un problema hasta ofrecer soluciones prácticas.

Al completar esta unidad y completar todas las actividades requeridas, tendrá un proyecto de servicio comunitario que se puede realizar en este tema.

3.1. Proyecto ABP

Para esta metodología es necesario que el estudiante desarrolle el siguiente proceso que veremos en el siguiente recurso interactivo:

Pasos para el desarrollo ABP

Con la finalidad de reforzar su aprendizaje, realice las siguientes actividades recomendadas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para mejorar su aprendizaje es importante la revisión del tema Aprendizaje Basado en Problemas, dentro de sus apuntes:

- 1. Revisión del artículo Aprendizaje Basado en Problemas desde la página 152 a 156.
- Considerar el siguiente libro para su revisión, Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico, los capítulos del 1 al 5 le ayudará a identificar claramente el proceso de formulación de un proyecto.

Apreciados estudiantes, damos inicio a la planificación del proyecto, por tanto, es muy necesaria la revisión de los contenidos de aprendizaje recomendados en el párrafo anterior anteriores que nos ayudarán en el desarrollo del proyecto.

3.2. Desarrollo de proyecto

En presente apartado se muestra el desarrollo de un proyecto de servicio comunitario.

Indicar que el proyecto a elaborar en el ciclo académico será informado por parte del tutor académico a través de un anuncio del EVA y en el chat de tutoría y consulta convincente que hable de lo que queremos hacer y el problema que queremos resolver.

3.2.1. Esquema del proyecto

Esta sección presentará el desarrollo paso a paso de un proyecto de servicio comunitario. Este proyecto te mostrará el proceso a seguir para desarrollar un proyecto de servicio comunitario de acuerdo a lo indicado en la figura 2.

En los proyectos de vinculación la UTPL tiene formatos que se deben llenar como parte del expediente necesario para del prácticum de servicio comunitario, los cuales se detallarán y se los encontrarán en el apartado de anexos.

Para lo cual se explica el anexo 1. Formato de presentación del proyecto donde se tienen 11 numerales.

1. Nombre del proyecto:

Aquí se ubica nombre, responsable, fechas de inicio y fin del proyecto.

2. Departamento que aplica:

Se encuentra el área, departamento, línea estratégica, objetivo Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Organización demandante

Algunos datos donde se va a ejecutar el proyecto.

4. Ámbito geográfico

La ubicación donde se encuentra emplazado el proyecto.



5. Antecedentes y justificación

En este numeral corresponde al árbol de problemas, antecedentes y situación actual.

6. Beneficiarios

Datos de la comunidad o institución donde se realizará el proyecto.

7. Objetivo general del proyecto

Aquí se debe tener desarrollado el objetivo general.

8. Metodología

Es determinante en este numeral indicar cuáles son los parámetros que se usarán, qué información se levantará,

análisis, presentación del proyecto, además de poder las competencias obtenidas por los estudiantes, además de tener en cuenta la metodología que se va a usar y el alcance del proyecto que se tendrá.

9. Recursos

Los tipos de recurso en lo humano, materiales y tecnología.

10. Estrategia de difusión

Es numeral corresponde a la difusión que se realizará sobre el proyecto a la comunidad.

11 Observaciones

Algunas inquietudes que se tengan respecto al proyecto.

Una vez desarrollado todos estos numerales para en el anexo 1, recuerde que siempre se cuenta con el docente tutor académico para el proceso de acompañamiento.



Le auguro muchos éxitos por su dedicación y perseverancia para llegar a los objetivos planteados para el presente proyecto de servicio comunitario.



Semana 5 y 6

En esta semana se empieza para lo cual su tutor académico le comentará acerca del proyecto de servicio comunitario para su desarrollo de las siguientes semanas.

Unidad 4. Elaboración Prácticum 3

En la presente unidad se comienza con el proceso del proyecto de servicio comunitario.

Apreciado estudiante, una vez revisado los temas referentes al proyecto, estado actual de la gestión de riesgos y desastres, etapas de un proyecto, es

37

necesario indicar que el contacto con su docente tutor académico es muy importante para la elaboración y seguimiento de su proyecto, las actividades que se dan en el EVA tanto síncronas como asíncronas son importantes para absolver cualquier inquietud por parte de usted estimado estudiante.

4.1. Comienzo de Prácticum 3

Para este proceso se indicarán el anexo 2, 3, 4 los cuales son documentos necesarios que debe ir adjunto a su proyecto como respaldo para evidenciar el proceso que se dará en la elaboración de su proyecto y de donde se realizará el mismo.

- El tutor académico comunicará donde se desarrollará el trabajo que puede ser en comunidades urbano marginales o rurales y el mismo puede ser gestionado tanto por el tutor académico o el estudiante.
- Definida la institución o comunidad, el tutor académico enviará el oficio firmado para ser entregado a institución o comunidad designada, indicando la información que levantará, tal como consta en el anexo 2. Oficio dirigido a la comunidad o institución.
- El oficio de asignación se enviará igualmente a la institución o comunidad donde se detallará las fechas de inicio, así como el número de horas, se remite al anexo 3. Oficio de asignación.
- La carta de compromiso consiste en la entrega del anexo 4. Carta compromiso del estudiante a la comunidad con las firmas correspondientes tanto del alumno como del profesor tutor académico, así mismo el estudiante se compromete en cumplir con el cronograma especificado, desarrollo correcto del proyecto, etc. y los temas que se encuentran especificados.
- Una vez cumplido con el proceso anterior es necesario que el estudiante se presente ante la institución o comunidad que se designe, sea de manera presencial o virtual, llevando consigo la carta de compromiso, en esta reunión es importante que por parte del estudiante se socialice el proyecto, cronograma y se evidencie todo esto con videos, firmas, etc. Todos los pasos anteriormente citados son el inicio de prácticas de servicio comunitario.



Semana 7 y 8

Para estas semanas se sigue con el proceso de acuerdo a la planificación en contacto el estudiante con el tutor académico para ir levantando los insumos necesarios para su informe final y los anexos correspondientes.

Adelante estimado estudiante continuamos con el mejor ánimo para que se logre el éxito del proyecto.

4.2. Actividades planificadas

Se continúa con los pasos anteriores, pero incorporando las actividades que se tienen planificadas con asesoramiento del tutor académico:

- El anexo 5. Registro y control de asistencia, el mismo se determinará de acuerdo a cronograma en el mismo se registrará con firmas, actas; esto será de manera opcional a opinión del tutor académico. El registro debe llenarse durante todo el período de práctica.
- El anexo 6. Rúbrica de evaluación misma que la puede revisar.
- El anexo 7. Evaluación de Gestión productiva / Prácticum corresponde al informe de actividades de práctica que se ha realizado en la comunidad o institución que se designará.
- El anexo 8. Estructura de presentación del informe (entregable) corresponde como debe realizarse la estructura de entrega del informe.

Además, se debe comentar que con todos los anexos correspondientes que se ha citado anteriormente es necesario adjuntar las evidencias, las cuales servirán para corroborar la labor realizada por usted estimado estudiante y las cuales se detallan:

- Proyecto de vinculación.
- Resultados esperados del proyecto.
- Cronograma de prácticas.
- Informe de actividades realizadas.

 Material desarrollado y utilizado para el desarrollo de las prácticas. (registro de firmas, fotografías, etc.)

Cabe indicar que el proceso para el Prácticum 3. Servicio comunitario no contempla los exámenes bimestrales, más bien son los avances correspondientes al proyecto con sus verificables, así como las actividades síncronas y asíncronas, los cuales se especifican en el plan docente, apreciado estudiante recuerde que todos los procesos se llevan a cabo con el apoyo del tutor académico.



Semana 9 a 14

4.3. Seguimiento actividades

El tutor académico será el encargado de dar el seguimiento para que el proceso se cumpla de acuerdo a los cronogramas en los tiempos establecidos, teniendo acercamiento tanto con el estudiante como el representante de la institución o comunidad; la comunicación del estudiante con el tutor académico se puede realizar tanto a través del correo electrónico, llamadas telefónicas o el EVA, no se debe descuidar los espacios de tutoría y consulta cada semana para absolver cualquier inquietud.



Semana 15 y 16

Estimado estudiante, en esta semana se afinará lo correspondiente tanto a la presentación del proyecto final, así como la socialización de proyecto a la institución o comunidad, se debe precisar que se debe incorporar los recursos digitales que se han utilizado para las reuniones, documentos institucionales, fotografías y todos los verificables que puedan aportar como sustento.



4. Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2000). Cómo elaborar un Proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen Humanitas. http://www.cjg.es/wp/wp-content/uploads/Guia-para-elaborar-Projectos-Sociales.pdf
- Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED, 2020) Disponible: www.cred.be
- Crespo A. Marco A. (2010). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico (Conceptos esenciales y aplicaciones). Edición mimeografiada del autor. Caracas, Venezuela. https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2017/10/guia-de-proyectos-sociales-crespo.pdf
- Fabbri, M. (2020). Las técnicas de investigación: la observación. Universidad Nacional de Rosario. https://www.academia.edu/36157300/ Las_t%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n_la_observaci%C3%B3n
- FAO (Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, una guía). 2009. Serie sobre el medioambiente y la gestión de los recursos naturales [online]. Disponible en: https://www.fao.org/3/i0304s/i0304s.pdf [Acceso: 16 julio 2022]
- Geilfus,F 2002, 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación / Frans Geifus San José, C.R.: IICA, 2002. 217p https://ejoventut.gencat.cat/permalink/aac2bb0c-2a0c-11e4-bcfe-005056924a59
- Guía para la conformación de comités comunitarios de gestión de riesgos (2018) Disponible: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GU%C3%8DA-PARA-LA-CONFORMACI%C3%93N-DE-COMIT%C3%89S-COMUNITARIOS-DE-GESTI%C3%93N-DE-RIESGOS.pdf

- Gobierno de Navarra. 2020. Guía sobre participación en intervención comunitaria. Participación y gobernanza de las entidades locales.

 Materiales de Apoyo. 79 pp https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/esp_quiaparticipacioncomunitaria.pdf
- Gómez, D. E. S. (2012). Metodología para la gestión de riesgos de desastres en las comunidades, basado en el marco de acción de Hyogo 2005-2015. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 3(8), 61-72. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2150/215025114006.pdf
- Morales, Patricia, & Landa, Victoria (2004). Aprendizaje basado en problemas. Theoria13(1),145-157.[fecha de Consulta 22 de julio de 2022]. ISSN: 0717-196X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29901314
- Murillo, J. (s.f.) La Entrevista http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UTPL 2020 2025 (2020) https://utpl.edu.ec/planestrategico/sites/default/files/pedi2020-2025. pdf
- O. Bello, A. Bustamante y P. Pizarro, "Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/108), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/ handle/11362/46001/1/S2000453_es.pdf
- Reglamento régimen académico interno 2021 https://procuraduria. utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/VAC_ RG_1_2016_V5_2021_Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20 Acad%C3%A9mico%20Interno.pdf
- SNGRE, Lineamientos para incluir la gestión de riesgos de desastres en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), 2019. Disponible en: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Lineamientos-para-incluir-la-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-el-Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-PDOT.pdf

42 | MAD-UTPL

- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2019). Plan Específico de Gestión de Riesgos. https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-riesgos-web.pdf
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2019).

 Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) https://sni.gob.ec/documents/10180/3830914/gestionriesgo/664a56d6-7e33-4308-9cf7-66e7976a48d8
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid, 1-20. http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f
- UNISDR (2016). Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Geneva. Visitada: mayo 2019. Disponible en https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf



5. Anexos

Anexo 1. Formato presentación del proyecto

1.- Datos

Carrera: Gestión de Riesgos

Departamento: Geociencias

Fecha inicio:

Fecha fin:

2.- Nombre del proyecto

3.- Personal que integra el proyecto

Estudiante

Apellidos y Nombres Cédula Carrera Teléfono

Tutor académico

Nombre y Apellido: Ulbio Fernando Mendoza Hidalgo

Teléfono: 073701444 ext: 2863 / 3205

Email: ufmendoza@utpl.edu.ec

Representante de institución o comunidad

Nombre y Apellido:

Teléfono:

Email

4.- Comunidad o institución

Nombre de comunidad o institución:

Datos de la persona de contacto:

Dirección:

1 Datos		
Teléfono:		
Correo electrónico:		
5 Ubicación geográfi	са	
Provincia:		
Municipio:		
Parroquia:		
Barrio:		

Anexo 2. Oficio dirigido a la comunidad o institución



Lugar y fecha.	
Nombre del presidente o máximo represe institución.	entante de la comunidad, o
Presidente, o máximo representante de	
En su despacho. De mi consideración:	
La Universidad Técnica Particular de Loja	a, a través de su carrera de distancia, considera un semestre
de participación en el desarrollo de proye colectividad, que permitan la formación o estudiantes.	
En el presente semestreen el proyecto de vinculación	

Por ello, conocedores de la calidad y profesionalismo del medio que usted dirige, se solicita autorice la realización de dicha práctica en su empresa, o institución, en el marco de la asignatura de Prácticum 3.

El estudiante se compromete a:

- Recolectar únicamente información referente al proceso actual de gestión de residuos computacionales en la organización.
- Desarrollar las actividades encomendadas con calidad y eficiencia, acordes a las competencias del perfil profesional de la carrera.
- Mantener la confidencialidad en torno a la información recolectada.
- Utilizar la información recolectada con fines académicos.

Es importante mencionar que la materia Prácticum 3 no crea ningún vínculo laboral entre los estudiantes y la empresa, o institución.

Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Docente responsable de la asignatura Coordinador del proyecto

Anexo 3. Oficio de asignación



Loja, de 20
Señor (a)
Estudiante de la carrera de
De mi consideración:
Por medio del presente me permito comunicar a usted que para el período académico semestral, ha sido asignada/o a (Nombre de la institución/dependencia), para que a partir de (Fecha), realice horas de práctica preprofesional. Estas actividades se realizarán en coordinación con, tutor externo de la práctica preprofesional y, tutor académico de las mismas.
El número de horas señalado corresponde a: (seleccione según sea el caso)
Gestión Productiva/Prácticum:
Particular que informo a usted para los fines pertinentes.
Atentamente,

Mgtr. Priscila González Briceño

Directora de la carrera de Gestión de Riesgos y Desastres

Anexo 4 Carta compromiso del estudiante



Loja,	_ de 20
Magister / Doctor	
Director de carrera d	– e de la UTPL
Estimado Magíster/I	Doctor:
estudiante de la carr Particular de Loja, m aprendizaje mediant	, con cédula número, era de, de la Universidad Técnica anifiesto mi interés por participar en los procesos de e el proyecto de servicio comunitario (Nombre del,
El proyecto de servio (seleccione según se	io comunitario en el cual participaré corresponde a: ea el caso)
Gestión Productiva/	Prácticum:

A la vez que me comprometo a:

- Cumplir con las actividades planificadas.
- Colaborar en todo lo necesario para el correcto desarrollo del proyecto.
- Trabajar en un ambiente de respeto y compañerismo con mi tutor y compañeros.
- Mantener reserva y confidencialidad en la información generada.
- Cuidar los equipos e instrumentos que me sean entregados.

mbre del Tutor Externo

Nombre del tutor académico de la práctica pre profesional

Gestión Productiva/Prácticum

Anexo 5 Registro y Control de asistencia

Director de carrera de: _____



Registro y con	itrol de asi	stencia d	lel estudian	te:					
Gestión produ	ctiva/Prác	•	(Nivel de Gestión Productiva/Prácticum)						
Periodo acadé	mico ordii	nario:				,			
Institución:	Esc	ribir el nom	nbre completo						
Dependencia:			nbre del depart za las activida		boratorio o d	ependencia			
Tutor externo:	Esc	ribir los no	mbres y apelli	dos comple	tos y el carg	0			
Estudiante:	Esc	ribir los no	mbres y apelli	dos comple	tos				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado			
Fecha									
Hora de entrada									
Hora de salida									
Firma									
Actividades realizadas:									
Observaciones:									
Fecha									
Hora de entrada									
Hora de salida									
Firma									
Actividades realizadas:									
Observaciones:									
Hora de entrada									
Hora de salida									

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Fecha						
Firma						
Actividades realizadas:						
Observaciones						
Fecha						
Hora de entrada						
Hora de salida						
Firma						
Actividades realizadas:						
Observaciones						
n						

Nombre del tutor externo (Incluir el sello de la institución/dependencia)

Anexo 6. Rúbrica de evaluación

Universidad Técnica Particular De Loja



Gestión Productiva/Prácticum 2 o 3: _____ Periodo académico ordinario: ____ Fecha de aplicación: _____

Informe de actividades de práctica en la Institución/Dependencia

Tipo de práctica: Prácticas externas _____

				nte

Cédula

Carrera

Periodo académico ordinario/ Paralelo

Departamento o área en la que desarrolló la práctica o pasantía

Actividades realizadas

De	semp	eño			Co	noci	mier	ito		Dis	Disciplina/Puntualidad				Valoración		
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1 = Deficiente 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy		
															bueno		
															5 = Excelente		

Anexo 7. Evaluación de Gestión Productiva / Prácticum



Evaluación de Gestión Productiva/Prácticum

Estudiante:												
Periodo académico ordinario: Fecha de evaluación:												
Fecha inicio de prácticas: Fecha de finalizad	eión:											
Nombre tutor externo: Número de horas r	ealiz	ad	as:		_							
Nombre tutor interno:												
Institución/Dependencia en la que realizó la práctica c	pas	an	tía:									
Área en la que desarrolló su práctica o pasantía:				-								
Cargo que desempeñó el estudiante durante la práctic	аор	oas	ant	ía:								
A = Sobresaliente (4 puntos) B =	Bie	n (3 p	unt	os)							
Competencias Genéricas	Εν	/alu	ació	n	Puntaje							
	Α	В	С	D								
Expresión oral y escrita.												
Participación y trabajo en equipo.												
Plantea y cumple sus objetivos.												
			TOT	AL								
Competencias profesionales					Puntaje							
	Α	В	С	D								
Aplica teorías y conceptos en la empresa en donde desarrolla sus	;											
prácticas o pasantías.												
Aporta criterios técnicos en los procedimientos que desarrolla.												
Demuestra ser organizado.												
Planea las actividades a desarrollar.												
Cumple con la carga de trabajo asignada en el tiempo indicado.												
Ejecuta el trabajo con eficiencia, eficacia, acorde con las												
necesidades de la empresa o institución.												

Competencias Genéricas	Evaluación			Puntaje	
Entrega oportunamente informes e información solicitada.					
			To	otal	
Competencias sociales					Puntaje
	Α	В	С	D	
Tiene facilidad para adaptarse a las políticas de la empresa o institución.					
Socializa con los equipos de trabajo y personal de la empresa o institución.					
Es amable, confiable y tiene sentido de pertenencia.					
Solicita información antes de ejecutar actividades con su superior o compañeros de trabajo.					
			To	otal	
Competencias actitudinales					Puntaje
	Α	В	С	D	
Demuestra confianza en sí mismo.					
Admite con profesionalismo los éxitos y fracasos derivados de su labor y decisiones.					
Tiene facilidad para asumir la rotación de cargos según las circunstancias.					
Dedica el esfuerzo necesario en la ejecución de una tarea hasta haberla completado satisfactoriamente.					
Maneja con integridad el cumplimiento del horario de trabajo asignado por la empresa o institución.					
			To	otal	
	Puntaje total				
	Calificación				
Firma del estudiante:					
Firma del tutor externo:					

Anexo 8. Estructura de presentación del informe (entregable)



Informe de prácticas pre profesionales	
(Gestión productiva/Prácticum	

Introducción

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe.

Desarrollo

Señalar las principales actividades que se realizaron, los resultados obtenidos y la importancia que estas actividades tienen para el desarrollo de las competencias establecidas para el nivel de las prácticas preprofesionales (Gestión Productiva/Prácticum) y de qué manera esas competencias aportan al perfil de egreso de carrera.

Conclusiones

Anotar las conclusiones a las que llegó el estudiante luego de realizar las prácticas preprofesionales (Gestión Productiva/Prácticum). Se pueden incluir sugerencias y recomendaciones a las actividades.

Bibliografía

Solo si es necesaria para la elaboración del informe.